



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00978092- -UNC-ME#FCM

VISTO

La Renuncia definitiva presentada por la Sra. Lic. Gladys Nanci BARBOZA (leg. N° 33304), de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a fin de acogerse a la jubilación, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Prof. Lic. Gladys Nanci BARBOZA (Leg. N.º 33304) reviste un cargo Docente de Profesora Titular (DS) interina;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Lic. Gladys Nanci BARBOZA (leg. N° 33304) en el cargo de Profesora Titular (DS) interina, de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del 18/11/2022 a efectos de acogerse al Beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Lic. Gladys Nanci BARBOZA (Leg N° 33304) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

